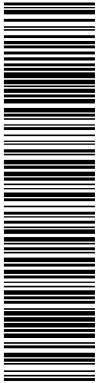


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Orden: Tribunal CONSERJE MANTENEDOR T. Libre agosto		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: JQUW5-T38D5-THEJ7 Fecha de emisión: 17 de Agosto de 2026 a las 11:26:41 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal delegado de Parques y Jardines, Agricultura, Sanidad y Cementerio, Centro Zoosanitario y Mercadillo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA en nombre de Concejal delegado de Recursos Humanos, Administración General, Comunicación y Transformación Digital. Firmado 17/08/2026 11:13	FIRMADO 17/08/2026 11:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1981323_JQUW5-T38D5-THEJ7_2BEEED1992EAAAD60C215D9E5ABEE8B073CB80E19) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar al Tribunal de Selección para la contratación de **10 Conserje – Mantenedor Turno Libre** para el **PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONOMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2026 – 2027:**

TITULARES

PRESIDENTE/A: D. Francisco Javier Cayetano Higuero.
SECRETARIO/A: D. Antonio Morales Murillo.
VOCALES: Dña. Carolina Ceballos Martínez
D. Carlos A. Suárez Fornelino.
Dª Mª Jesús De Teresa Pertusa.

SUPLENTE

PRESIDENTE/A: Dª Elisa Isidoro Casado.
SECRETARIO/A: D. Antonio Guerrero Rodríguez.
VOCALES: Dña. Juana Mª Benítez Reyman.
Dña. María del Carmen Saucedo Hernández-Montaño
Dña. Mª del Carmen Calamonte Mateos

A quienes se les notificará en forma legal este nombramiento a los efectos que insten la posible abstención, así como en esta publicación dar conocimiento a los interesados a efectos de que insten la posible recusación Sección de Personal en el plazo de 2 días naturales desde el día de la publicación, si estiman que concurren causas suficientes para ello, siendo su régimen de recusación el contemplado en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del sector público.

Podrán estar presentes como observadores en la Comisión de Selección con voz pero sin voto, un representante de cada sección sindical de las últimas elecciones

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Orden: Tribunal CONSERJE MANTENEDOR T. Libre agosto		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: JQUW5-T38D5-THEJ7 Fecha de emisión: 17 de Agosto de 2026 a las 11:26:41 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal delegado de Parques y Jardines, Agricultura, Sanidad y Cementerio, Centro Zoosanitario y Mercadillo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA en nombre de Concejal delegado de Recursos Humanos, Administración General, Comunicación y Transformación Digital. Firmado 17/08/2026 11:13	FIRMADO 17/08/2026 11:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1981323, JQUW5-T38D5-THEJ7, 2BEE1992EAA060C215D9D5EABEE8B073CB80E19) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

sindicales.

SEGUNDO: Notificar mediante la publicación de la presente Resolución la convocatoria de la sesión que se celebrará el próximo **día 19 de agosto de 2026**, a las **9 horas**, en la **Delegación de Deportes, C. Villafranca de los Barros, 10** para la Constitución del Tribunal.

TERCERO: La prueba de adecuación al puesto se realizarán en **IFEME - Institución Ferial de Mérida, C/ Manuel Núñez, 06800 – Mérida (Badajoz)**, el día **20 de agosto de 2026**, siguiendo el siguiente orden de llamamiento, según el listado definitivo:

NOMBRE	HORA
TODAS LAS PERSONAS CANDIDATAS DE LA CATEGORÍA CONSERJE – TURNO LIBRE	08:30

Mérida a la fecha de la firma digital
El Concejal Delegado en funciones de Recursos Humanos

Marco Antonio Guijarro Ceballos